

pensar: «Dentro de unos días, tal vez yo también vendré a parar aquí». Dominando su congoja, la comisión hizo sus observaciones. Notó que el terreno estaba agrietado y dejaba paso a exhalaciones fétidas, que la capa de cal que se echaba resultaba muy insuficiente y que el último estrato de cuerpos estaba demasiado cerca de la superficie del suelo. Además, dos cementerios situados en una hondonada (el de Triana y el último formado) y expuestos a inundarse con las primeras lluvias, presentaban un riesgo evidente para el vecindario.

Al recorrer las calles de los barrios populosos y poco aseados de Sevilla, particularmente castigados por la pestilencia (La Macarena, San Roque y Triana), los comisionados se dieron cuenta de que, acá y acullá, quedaban diseminados despojos de los muertos (jirones de ropa, telas, pajas, lana...) y toda clase de inmundicias, cuando las órdenes de la autoridad civil eran que se quemasen. Aprobadas sus reflexiones y críticas por sus colegas sevillanos, la comisión redactó un informe que dirigió al gobierno español.

Durante su estancia en Sevilla, otro cometido importante, cuyo objeto era proteger Francia y Europa del contagio, le incumbía a la comisión: comprobar si se podía sin inconveniente restablecer las relaciones comerciales de Sevilla con las plazas marítimas de Europa, momento anhelado por todos los negociantes. El comercio de Sevilla consistía principalmente en aquellos años en la exportación de lanas. Juzgaron los médicos franceses que, con ciertas precauciones preliminares de desinfección debidamente certificadas, podrían de nuevo exportarse las lanas a Francia. En compañía de su compatriota Pailheras, presenciaron las operaciones de purificación con el gas de ácido muriático, procedimiento que preconizaba el químico francés Guyton de Morveau<sup>10</sup>. Pero no se quedaron satisfechos. Según ellos, los vapores clorhídricos sólo destruían los miasmas que flotaban en el aire, y no las que adherían a la lana. Además, la mole enorme de lana expuesta hubiera exigido un gas sobresaturado para asegurar su perfecta desinfección. Opinaban pues que los medios y resultados eran netamente insuficientes y que, para lograr el efecto deseado, convendría meter repetidas veces las sedas, algodones, lanas y telas blancas en el ácido muriático oxigenado que los purificaría perfectamente sin alterarlos.

Dando por finalizada su encuesta en Sevilla, la comisión se hizo a la vela con rumbo a Cádiz el 21 de pluvioso (11 de febrero de 1801), con la intención de visitar algunos de los pueblos situados en las márgenes del Guadalquivir. Frenados en su navegación por vientos contrarios, tuvieron que hacer frecuentes escalas y mientras tanto, recogieron datos y noticias sobre lo ocurrido, sobre las pérdidas causadas por la enfermedad y el tratamiento que se le aplicó.

Se detuvieron en Sanlúcar de Barrameda, donde, según las afirmaciones del agente de la República Gassin, se había extinguido el contagio. Pero unos rumores contradictorios que corrían asustaron a los lancheros que los abandonaron en la playa, a tres cuartos de legua de la ciudad. No tuvieron más remedio que seguir andando, llevando a cuestas sus sacos de noche. Rápidamente, se cercioraron de que no quedaba rastro

<sup>10</sup> *Luis-Bernardo Guyton de Morveau (1737-1816), nacido en Dijon, miembro de la Salud Pública, fue director de la Escuela Politécnica. Con su sistema de fumigaciones había logrado desinfectar en 1773, pronta y totalmente, la catedral de Dijon.*

de la enfermedad que, introducida tardíamente por unos emigrados de Cádiz y de Sevilla, fue muy cruel y causó la pérdida de la sexta parte de los habitantes. Al revés, en el pueblo vecino de Chipiona, no hubo brote de epidemia, gracias a la actitud de los vecinos que se secuestraron en sus casas y prohibieron con todo rigor la entrada a los forasteros. La comisión hizo otro breve alto en Puerto de Santa María donde no se pudo evitar la contaminación por la comunicación diaria que mantenía el pueblo con Cádiz por la bahía<sup>11</sup>. Se manifestó antes que en otros puntos de la periferia (Isla de León, Puerto Real, Rota ) y fue muy mortífera. Ya había cesado del todo.

Sin prolongar más su visita, la comisión volvió a embarcar por la tarde del 23 de lluvioso y en menos de tres cuartos de hora, arribó a Cádiz. Honda impresión recibieron todos al descubrir la ciudad. «Imposible figurarse, exclama el doctor Berthe, que esta ciudad espléndida haya sido teatro de desolación y de muerte». Los hospitales, los cuarteles, las casas particulares habían sido cuidadosamente purificados. Se habían reanudado las diversiones, los trabajos y los ejercicios de piedad y apenas si quedaban indicios del feroz vendaval que había sufrido. Les acogieron con gran cortesía las autoridades civiles y militares, miembros de la Junta de Sanidad, facultativos y profesores del Real Colegio de Medicina y también negociantes. Su compatriota, el comisario Millet, hizo de intérprete y guía durante su estancia. Venían a Cádiz los comisionados con un encargo bien definido: averiguar si la enfermedad de Cádiz había sido exactamente idéntica a la de los demás puntos afectados de Andalucía y determinar su verdadero origen y carácter. Colaboraron con eficacia numerosos médicos y cirujanos, los doctores Soliván, Capmas, Salvaresse, Arejula, Ameller, Sabater, Padilla, Ramos, Villalba, Pujol, Semiller, Delon, Fray Manuel Acosta, Juan de Parias, facilitándoles sus valiosas observaciones y los resultados de los distintos tratamientos puestos en práctica, tanto en Cádiz como en los pueblos de la bahía. Consultaron los estados oficiales de 31 de octubre de 1800 que revelaban el furor del azote: en esta población de 57.499 almas, se contaron 48.520 enfermos, de los cuales 7.387 sucumbieron. En aquella fecha, quedaban todavía 357 enfermos.

Para completar su inspección, unos comisionados se trasladaron a la Carraca, isla del fondo oriental de la bahía donde estaba instalado el arsenal de la Marina. Allí moraban oficiales de marina, obreros empleados en la construcción de navíos, soldados y gran número de forzados. Cuando reinaba el contagio en los alrededores, había logrado resguardarse del peligro la Carraca, por prohibir terminantemente a cualquiera penetrar en aquel recinto. Con todo, se coló el germen mortal cuando una fragata sospechosa que había permanecido algún tiempo en cuarentena en la bahía, recibió orden de presentarse en la Carraca para ser desarmada. Ahora bien, había perdido varios tripulantes durante la travesía y todavía tenía a bordo unos enfermos, que no bien trasladados al hospital de la Marina, murieron.

A partir de esta incomprensible y colosal imprudencia, cundió la fiebre pestilente por todo el establecimiento, arrebatando en muy breve tiempo, la cuarta parte de sus moradores, en su mayoría forzados.

<sup>11</sup> La bahía se cruzaba en menos de una hora. De los pueblos vecinos, Cádiz recibía todo su abastecimiento, ya que en su territorio poco extenso y arenoso, disponía de pocos recursos. El agua que consumía procedía de Puerto de Santa María.

Estuvo la comisión unas semanas en Cádiz, sin notar nada que pudiese inspirar legítimo temor para más tarde, pero el trauma y la angustia no se habían disipado. Resolvió entonces relatar de modo sucinto al embajador de la República y al ministro del Interior, el resultado de sus trabajos e investigaciones. Expresaba su gratitud al Procurador Mayor Uriortua, a todo el cuerpo médico, así como a los comisarios franceses Dannery (Barcelona), Lanusse (Valencia), Pailheras (Sevilla) y Millet (Cádiz) que la habían secundado útilmente en su tarea de control. Se declaraba convencida del cese absoluto del azote y afirmaba que «la enfermedad de Andalucía», púdicamente disimulada bajo este vocablo vago, no era la peste de Oriente, sino la temible fiebre amarilla, «de actividad contagiosa incalculable». «Se han visto, decían los comisionados, individuos respirar en un instante, por decirlo así, el contagio y la muerte». Era una enfermedad de síntomas espantosos, extraños, fuera de lo común e imposibles de comparar con otra dolencia conocida en Europa. Se había llevado la quinta o sexta parte de las poblaciones que había acometido<sup>12</sup>. Desde fines de noviembre o principios de diciembre, se la podía considerar como extinguida. Tres meses de salud pública recobrada en Cádiz, Sevilla, Jerez de la Frontera y otros sitios permitían suponer que habían sido destruidos todos los miasmas. Por prueba fehaciente, hacían constar que ellos mismos no habían sufrido en todo su recorrido por Andalucía el menor ataque. Ya pues, se podía levantar el cordón y abandonar las fumigaciones, pero sin olvidarse de quemar los muebles de las habitaciones infectadas, la ropa de los enfermos, ventilar todas las mercancías de materias animales o vegetales que salían de Andalucía y añadir más capas de arena y de cal en los hoyos de los cementerios.

En la carta destinada al ministro del Interior, insistían en la necesidad de reforzar la severidad de las medidas de protección, respecto a los barcos procedentes de comarcas de América donde reinaba la fiebre amarilla, porque Francia no quedaba a salvo de semejante catástrofe.

Los médicos franceses estaban a punto de marcharse de Cádiz cuando un oficio de la Junta de Sanidad con fecha de 12 de marzo de 1801<sup>13</sup>, les pidió examinasen si las providencias mandadas para purificar las tumbas y sepulturas de las iglesias, podían practicarse sin inconveniente para la salud pública. Aplazaron pues su salida y escoltados por un oficial de policía y el comisario Millet, visitaron todas las iglesias, claustros y cementerios de los hospicios. En su contestación a la Junta de 24 de ventoso (13 de marzo), puntualizaban que habían reconocido tres clases de sepulturas, unas en forma de nicho que contenían sólo un cadáver, otras cavadas debajo del pavimento de los templos y claustros, otras aún, subterráneas también y muy espaciosas. Habían notado que en varios sitios, estaban desempotradas muchas piedras y era urgente cementarlas mejor. Por otra parte, los últimos cuerpos depositados se encontraban a media vara, es decir, demasiado cerca de la superficie del pavimento. Existía pues un verdadero peligro para la salud pública, pero remover los cadáveres para trasladarlos a hoyos más

<sup>12</sup> «A mediados de septiembre de 1800, en Cádiz, los cadáveres diarios pasaban de doscientos y el número de enfermos y convalecientes se calculaba por el número de sus habitantes. Los canarios y los peces morían de los mismos síntomas. El aire estaba infectado y corrupto. Empezaron a minorarse los estragos a principios del mes de octubre, pero el total de muertos ascendió a 10.000» (Memorial Literario, 1802, n.º 3). Se cantó en Cádiz el Te Deum el 22 de noviembre de 1800, en acción de gracias por el cese de la enfermedad.

<sup>13</sup> Firmado por Francisco de Huerta, el conde de Casa Rexa y Miguel de Iribarren.